



REGLAMENTO COPA PRESIDENTE

Durante la vigencia de la COPA PRESIDENTE, el Guayaquil Country Club da por entendido que todo participante conoce las Reglas de Golf y se somete a ellas en su totalidad.

Se espera que todos los participantes actúen de acuerdo con el espíritu del juego (Regla 1.2a) y cumplan con los reglamentos del Club.

1. FORMATO DEL TORNEO

El torneo se jugará bajo la modalidad Match Play, con clasificación a 18 hoyos Medal Play en un solo día específico. Todos los partidos deberán jugarse hasta la fecha límite establecida en el presente reglamento. Los jugadores que se enfrenten deberán ponerse de acuerdo entre ellos para coordinar la fecha y hora del encuentro. Quedan excluidas las finales de todas las categorías, ya que, estas deberán jugarse en la fecha oficial fijada por la comisión para la finalización del torneo.

2. ELEGIBILIDAD

Podrán participar:

- Socios.
- Cónyuges de socios.
- Hijos de socios.

3. CONFORMACIÓN DE CATEGORÍAS

Las categorías se definirán con una diferencia máxima de 5 puntos de Index.

4. CATEGORÍAS Y MARCAS DE SALIDA

CABALLEROS:

Campeón del Club (hasta 5.0) Salidas de marcas negras.
Primera Categoría (de 5.1 a 10.0) Salidas de marcas azules.
Segunda Categoría (de 10.1 a 15.0) Salidas de marcas blancas.
Tercera Categoría (de 15.1 a 20.0) Salidas de marcas blancas.
Cuarta Categoría (de 20.1 a 25.0) Salidas de marcas blancas.
Quinta Categoría (de 25.1 a 30.0) Salidas de marcas blancas.
Categoría Senior (mayores de 65 años) Salidas de marcas doradas.

DAMAS:

Campeona del Club (hasta 12.0) Salidas de marcas doradas.
Primera Categoría (de 12.1 a 21.0) Salidas de marcas rojas.



Segunda Categoría (de 21.1 a 30.0) Salidas de marcas rojas.

5. PREMIOS

1er y 2do lugar por categoría - caballeros y damas.

6. APLICACIÓN DE HÁNDICAP

Todos los matches se jugarán con hándicap, excepto las categorías Campeón del Club y Campeona del Club, cuyos participantes jugarán con cero (0) de hándicap.

7. CONFORMACIÓN DEL CUADRO

Todas las categorías deberán definirse con un número de participantes múltiplo de cuatro.

8. ASIGNACIÓN DE BYE

Si una categoría cuenta únicamente con 3, 7 o 15 participantes, se otorgará un bye a la siguiente ronda al jugador sembrado como número 1 de la categoría.

10. MÁXIMO DE CLASIFICADOS

En cada categoría clasificará un máximo de dieciséis (16) jugadores. La clasificación se establecerá según el puntaje neto registrado por cada participante.

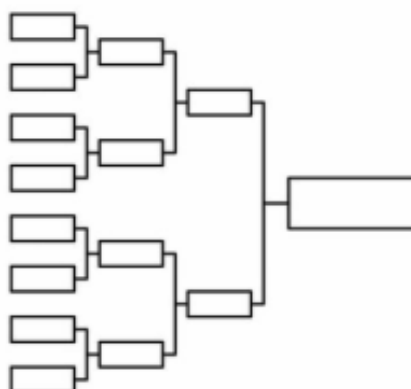
11. SISTEMA DE ELIMINACIÓN

Los matches se jugarán bajo el sistema de eliminación directa (Knockout).

12. FECHAS MÁXIMA DE JUEGO

- Octavos de final hasta el 27 de junio
- Cuartos de final hasta el 4 de julio
- Semifinales hasta el 11 de julio
- Final el 18 de julio

13. ESTRUCTURA DE CLASIFICACIÓN



Todo asunto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por la Comisión de Golf, cuya decisión será final.

